

ANC avanza en incluir delito de traición a la Patria en la nueva Constitución

Autor Administrator
Tuesday, 15 de May de 2018
Modificado el Tuesday, 15 de May de 2018

El constituyente afirmó que las decisiones se tomarán "con responsabilidad" y en respeto de las normativas internacionales

El constituyente Germán Escarrá, anunció este lunes que han avanzado en la inclusión del delito de traición a la Patria en la nueva Constitución que propondrá la ANC.

Durante una visita al estado Carabobo, Escarrá afirmó que la Comisión Constitucional de la ANC -que él preside- ha hecho avances en esta materia.

"Las comisiones están avanzando en el tema de la traición a la Patria. Varias de las comisiones, entre ellas la que presido, estudia en profundidad eso. ¿Qué ocurre cuando un venezolano va al exterior a solicitar una intervención militar, o qué ocurre cuando un venezolano va a solicitar presiones económicas que afectan gravemente a la población perjudicando su salud y seguridad alimentaria?", apuntó.

Dijo que todas esas situaciones "se están estudiando con seriedad y responsabilidad. El país debe saber que se van a tomar decisiones todas muy serias en el marco de los tratados internacionales y el Estado de derecho en ese particular".

<http://contrapunto.com/noticia/anc-avanza-en-incluir-delito-de-traicion-a-la-patria-en-la-nueva-constitucion-202003/>